



22 FRANCISCO y nuestra CASA COMÚN

Carta «Laudato Si'» — «Loado seas» —

39 LOS ACUERDOS adoptados deben cumplirse

Otro de los **obstáculos** en los que suele tropezar la aplicación de los acuerdos alcanzados en las **Cumbres Mundiales sobre el desarrollo sostenible y el cambio climático** es la *falta de coherencia* entre los principios y la práctica, así como la *falta de fidelidad* a los compromisos adquiridos por los gobiernos de los países implicados que han participado en esas Cumbres.

Esta es la razón que ha movido a Francisco a proclamar en voz alta que es totalmente necesario «*diseñar **instituciones internacionales más fuertes y eficazmente organizadas**, con funcionarios designados equitativamente por acuerdo entre los gobiernos nacionales, y con poder para imponer sanciones*» (LS 175).

Recordemos las finalidades que, según Benedicto XVI, justifican la existencia de una verdadera **autoridad política mundial** que asegure un mínimo de disciplina y orden en este ámbito: el gobierno de la economía mundial; el saneamiento de las economías afectadas por la crisis; la prevención de los desequilibrios consiguientes; el logro del desarme integral, la seguridad alimenticia y la paz; la garantía de la protección del medio ambiente; la regulación del flujo migratorio, etc. (cf. LS 175).

Hemos sido testigos de los estragos que puede causar el terrorismo internacional, y más de uno se ha preguntado por el origen de las armas utilizadas. Europa ha vivido la tragedia de las multitudes de refugiados a causa de la guerra, así como de los flujos migratorios a causa del hambre. Debemos preguntarnos qué medidas adoptarán y aplicarán los países desarrollados para echar una mano solidaria a los países que no tienen posibilidades de salir de la pobreza, la cual obliga a familias enteras a emigrar hacia los países con un nivel de bienestar más alto.

Todos hemos visto las tristes imágenes que muestran el contraste entre los lujos de unos y la miseria en que viven los otros. ¡Y pensar que todos compartimos el mismo hogar, la *casa común*!

40 LA POLÍTICA a menudo facilita la corrupción

NOTA. *Corrupción*. En las organizaciones públicas, práctica consistente en la utilización de sus funciones y recursos en provecho de sus gestores.

Francisco ha hecho un breve análisis de las *políticas nacionales y locales*, es decir, las políticas que nos afectan directamente porque deben atender a las cuestiones relativas al bien común de los ciudadanos de nuestro propio país y nuestra propia ciudad, nuestro barrio o nuestro pueblo.

En concreto, ha afirmado que **los gobiernos no solo existen para evitar malas prácticas, sino también para fomentar las mejores prácticas**, para estimular la creatividad en la búsqueda de nuevas soluciones y para impulsar iniciativas personales y colectivas. En todo lo anterior consiste la acción política que, por definición, se propone lograr el bien común de todos los ciudadanos, sin excepción. Los gobiernos, nacionales o locales, tienen la función de gobernar, lo cual comporta impulsar iniciativas, y también poner límites y exigir responsabilidades.

Francisco también se ha referido a los límites que una sociedad sana, madura y soberana debe imponer a la acción de los ciudadanos en función del bien común; en particular, ha aludido a la necesaria **eliminación de la corrupción**, dando por supuesto que la corrupción existe y debe ser eliminada, y que la política debe sentirse implicada en esta urgente operación (cf. LS 177).

En este caso, su advertencia es muy clara: «*Dado que a veces la aplicación de las leyes es inadecuada debido a la corrupción, la presión de los ciudadanos es necesaria para lograr una acción política eficaz*» (LS 179).

No ha faltado la invitación a todos los que se vean afectados por la acción política: «*Si los ciudadanos no controlan al poder político —nacional, regional y municipal—, tampoco es posible el control de los daños medioambientales*» (LS 179). **Los ciudadanos no podemos adoptar una actitud pasiva ante la acción política, porque esta nos afecta directamente. No hay espacio para la indiferencia.**

Además, he aquí un principio que nadie discutirá: «*Tenemos una gran necesidad de políticos sanos, capaces de reformar las instituciones, promover las buenas prácticas y superar las presiones indebidas y la inercia burocrática. Con todo, los mejores mecanismos pueden fracasar cuando faltan unos objetivos claros y unos valores dignos, o bien un genuino y profundo humanismo que constituya la base de una sociedad noble y generosa*» (LS 181).

«*El arte de gobernar se muestra cuando, en momentos difíciles, se actúa de acuerdo con los grandes principios y se piensa en el bien común a largo plazo*» (LS 181).

- ¿A qué crees que se debe la corrupción en la clase política? ¿Solo se da en la clase política? ¿Sigues con interés la gestión de los bienes públicos?
- Piensa en tu actuación personal. ¿Eres consciente de haber ignorado, justificado o bien denunciado algún tipo de corrupción? ¿Qué vas a hacer?

edebé

Extracto del libro *Carta del PAPA FRANCISCO — ECOLOGÍA INTEGRAL*
Selección y desarrollo: FRANCESC RIU y MARGARIDA MOGAS.